

# Nueva emergencia en Escuela Radimadi pone en evidencia falta de infraestructura

**LA UNIÓN.** El colegio fue evacuado por precaución, pero Bomberos descartó problemas. El hecho reactivó las necesidades que enfrenta el recinto desde que ocurrió incendio en agosto de 2023.

Oscar Gallardo Ríos  
 oscar.gallardo@australvaldivia.cl

La mañana de este lunes, la comunidad educativa de la Escuela Radimadi de La Unión revivió el peor de sus temores, cuando cerca de las 10 horas debieron evacuar las dependencias del establecimiento por un extraño olor percibido en una sala de clases. Tras la llegada de Bomberos no se detectó la presencia de fuego o humo en el lugar, por lo que se descartó una emergencia similar al incendio ocurrido la madrugada del 27 de agosto del año pasado, cuando el fuego consumió salas de clases y causó una serie de daños al recinto, con consecuencias que se mantienen hasta la actualidad.

Más detalles de la situación entregó la directora Mirta Inostroza: "Lo que pasó es que comenzamos a percibir un fuerte olor a plástico quemado en la sala de cuarto básico, por lo que decidimos prevenir y evacuar a los niños al patio que da hacia calle Ramírez. Luego llamamos a Bomberos y al DAEM para dar aviso. No había fuego, ni había humo, sólo era un olor muy fuerte, y lo asociamos a que minutos antes se produjo un corte de luz que no se podía restablecer. Pensamos que podía haber una relación".

Y continuó: "Fue todo tranquilo, y gracias a Dios no hubo problemas en la evacuación de las salas. Bomberos pudo hacer una revisión de la combustión lenta y el techo de la sala de clases. La combustión estaba limpia, no había indicios de que se hubiera quemado algo, por lo tanto sólo se recomendó pedir autorización para suspender clases y así el DAEM pudiera hacer una revisión más completa de la techumbre e instalaciones eléctricas. Luego se autorizó la salida de los niños a las 11 horas".



BOMBEROS DE TRES COMPAÑÍAS SE TRASLADARON A LA ESCUELA RADIMADI PARA ATENDER LA EMERGENCIA.

La directora complementó que "durante la tarde se presentó Saesa para hacer una revisión, se detectó una falla en el exterior del establecimiento y se repuso el servicio de electricidad. Este martes retomamos las clases con normalidad".

## PROYECTO

Desde que se produjo el incendio en agosto del año pasado, la Escuela Radimadi realiza sus clases en doble jornada, debido a la falta de infraestructura. En la mañana (de 8 a 13 horas) asisten los niños de primero a cuarto básico, más kínder; y en la tarde (de 13.30 a 18.30 horas) los niños de quinto a octavo básico, más prekínder.

Para dar solución a este inconveniente se propuso generar un proyecto de infraestructura provisoria, a través de la instalación de salas modulares, el cual debe ser generado por el DAEM de La Unión, y financiado por el Mineduc.

La directora Mirta Inostroza señaló que "en mayo pasado el jefe de DAEM hizo una re-

“

Es una lástima que esto se haya alargado tanto. Hemos tratado de tener a los alumnos lo más cómodos posible, pero esto altera su ritmo de vida y sus rutinas".

Mirta Inostroza  
 Directora Escuela Radimadi

unión para informar las características del proyecto, y se definió como fecha máxima enero de 2025 para la instalación de las salas modulares".

Y prosiguió: "Hace unos días la senadora María José Gatica organizó una reunión (por videoconferencia) con el ministro de Educación (Nicolás Cataldo), a la que yo no fui invitada. Según me informaron, el ministro se habría comprometido a agilizar los procesos. El proyecto fue entregado en febrero de este año, pero como se hacen observaciones, luego

se subsanan, y después se vuelven a hacer más observaciones, todo eso provoca más y más retrasos".

En ese contexto, la directora lamentó que "en 2023 se dijo que el proyecto iba a estar listo en marzo de 2024. Luego en marzo de este año se dijo que iba a ser en junio; y ahora se nos dice que va a ser enero de 2025. Es una lástima que esto se haya alargado tanto, porque hemos tratado de tener a los alumnos lo más cómodos posibles, pero esto altera el ritmo de vida de los alumnos en el hogar, ya que los más grandes llegan muy tarde a sus casas, pasadas las 19.30 horas. Los profesores no tienen el espacio físico suficiente para trabajar y hacer su labor no lectiva, que no es en aula pero que deben realizar dentro del establecimiento. Es deprimente ver las condiciones en que estamos trabajando", agregó.

## ALCALDE

Consultado por el avance del proyecto, el alcalde de La Unión

## Solicitan a ministro de Educación que aceleren procesos

La senadora María José Gatica organizó una reunión con el ministro de Educación Nicolás Cataldo. En la oportunidad, solicitó a la autoridad de gobierno apurar los procesos de evaluación del proyecto de infraestructura provisional para la Escuela Radimadi. "Estaremos atentos a cómo evolucionan estos procesos administrativos y de evaluación. No podemos pasar más tiempo en las actuales condiciones. Ni los niños y ni los funcionarios de la escuela Radimadi lo merecen", señaló la parlamentaria por Los Ríos.

en Santiago para que todo ande más rápido pero todo indica que eso también influye".

El alcalde enfatizó que "sólo hago un llamado para que se entienda la urgencia de esto y tengamos pronto los recursos, porque además abre la ventana para que una situación así se politice y se haga pensar a las familias que estando de uno u otro lado se andará más o menos rápido, lo cual es lamentable".

## REUNIÓN CON MINISTRO

Hace unos días se realizó una reunión telemática que contó con la presencia del ministro de Educación, y que fue gestionada por la senadora de la región, María José Gatica.

Uno de los asistentes fue el seremi de Educación, Juan Pablo Gerter, quien explicó que "la reunión transitó en clarificar que hay ciertos procesos muy importantes, y que están asociados a la revisión de parte de los distintos equipos técnicos, tanto de la Seremi como del la Dirección de Educación Pública y del DAEM de La Unión para que el proyecto sea ejecutado en buenos términos. Necesitamos una infraestructura que cumpla la normativa".

En ese contexto, la autoridad informó: "Lo que se expuso es que los tiempos de demora obedecen a una revisión permanente en que se fueron subsanando observaciones por parte del municipio. El proyecto ya fue revisado en la Seremi, y se encuentra en la Dirección de Educación Pública desde el 29 de mayo, por lo que se puso como plazo este viernes para responder al municipio si hay observaciones o no".

"No habiendo observaciones podemos clarificar plazos, pero si las hay, el municipio debe responder. Teniendo el proyecto en mano, el compromiso está en acelerar todos los procesos administrativos", añadió el seremi de Educación.